

SESION ORDINARIA N° 102
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 28 de Septiembre del 2015, y siendo las 15:55 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 102, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Ordinaria, don Jorge Aguilera Gatica, Primer Concejal.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Jorge Aguilera Gatica.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Rodrigo Aguayo Salazar.
Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.
Sr. Leonardo Torres Palma.

Administradora Municipal; Patricia Vergara Gómez
Secretario Municipal; José Valenzuela Bastias.

Sr. Jorge Aguilera, señala "En el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil", se abre la Sesión.

1.- TEMA: APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

1.- Sr. Jorge Aguilera; consulta si hay observaciones al Acta de la Sesión Ordinaria N° 101, de fecha 14 de Septiembre del 2015. Si no hay observaciones se somete a votación:

Sr. Leonardo Torres; aprueba.
Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.
Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.
Sr. Claudio Rabanal; aprueba.
Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Conclusión; se aprueba por el Honorable Concejo Municipal, en forma unánime el Acta de la Sesión Ordinaria N°101, de fecha 14 de Septiembre del 2015.

2.- TEMA: CORRESPONDENCIA.

Secretario Municipal, señala que no hay correspondencia.

3.- TEMA. MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION.

Secretario Municipal, señala que esta la Sra. Paola Lavanderos, presente en la Sesión, quien presentará la modificación.

Sra. Paola Lavanderos, señala que la primera modificación por M\$ 3.562.451, corresponde a mayores ingresos por devolución de licencias

médicas y hasta diciembre vamos a tener mayores ingresos en este ítem. Se distribuye en la cuenta de gastos, del Departamento Daem y para mantención y reparación de la fotocopiadora, caja chica, y peajes.

La segunda modificación presupuestaria por M\$ 108.304.373, que corresponde a la segunda cuota del FAEP 2015, que genera aumento básicamente en la cuentas de sueldos del personal de planta, este año hay mas planta que contrata.

Sr. Jorge Aguilera, señala si hay preguntas sobre las modificaciones, para someterla a votación.

Sr. Leonardo Torres; aprueba.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Conclusión: se aprueba en forma unánime por los miembros del Concejo Municipal presentes, las siguientes modificaciones presupuestarias del Departamento de Educación.

INGRESOS		\$	\$
CODIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	DISMINUYE	AUMENTA
115-08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART.12 LEY 18196		3,562,451
	SUB TOTAL		3,562,451

GASTOS		\$	\$
CODIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINUYE
215-22-04-008-001-000	MENAJE Y OTROS DAEM	500,000	
215-22-05-003-001-000	GAS DAEM	800,000	
215-22-04-999-001-000	OTROS DAEM	500,000	
215-22-06-004-001-000	MANT. Y REP. DE MAQ. Y EQUIPOS DE OF. DAEM	462,451	
215-22-08-007-001-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJE	800,000	
215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	500,000	

SUB TOTAL	3,562,451	-
------------------	------------------	----------

TOTAL GENERAL	3,562,451	3,562,451
----------------------	------------------	------------------

AREA EDUCACION - 2DA CUOTA FAEP 2015

INGRESOS		\$	\$
CODIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	DISMINUYE	AUMENTA
115-05-03-003-002-999	OTROS		108,304,373
	SUB TOTAL		108,304,373

GASTOS		\$	\$
CODIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINUYE
215-21-01-001-001-000	SUELDOS BASE	62,804,373	
215-21-01-001-002-001	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	15,000,000	
215-21-01-001-004-001	ASIGNACION DE ZONA ART.725D.L.3551	2,000,000	

215-21-01-001-009-003	BONIFICACION PROPORCIONAL ART.8.LEY 19410	3,000,000	
215-21-01-001-009-004	BONIF.ESPECIAL PROF.ENCARGADOS E.R. LEY 19715	500,000	
215-21-01-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	3,000,000	
215-21-01-001-019-002	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	500,000	
215-21-01-001-028-001	ASIG. POR DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFICILES A.50	500,000	
215-21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	1,000,000	
215-21-02-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	5,000,000	
215-22-06-001-000-000	MANT. Y REP. DE EDIFICACIONES	5,000,000	
215-22-11-001-000-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	10,000,000	

SUB TOTAL	108,304,373	-
------------------	--------------------	----------

TOTAL GENERAL	108,304,373	108,304,373
----------------------	--------------------	--------------------

Sr. Rodrigo Aguayo; una consulta, cómo estamos en el Departamento de Educación, en cuanto a los dineros que se están tramitando o haciendo entrega, de acuerdo a la Ley 20.822, que se refiere a la Jubilación de los Docentes, que ya están cumplidos y que se acogen a retiro.

Sra. Paola Lavanderos; señala que esa información la maneja el Director del Daem, con la Señora Viviana Gallegos, pero no se si se está gestionando.

Sr. Rodrigo Aguayo, para el Concejo es de vital importancia y para el municipio, porque hoy día llegó un documento que proviene del lado del Colegio de Profesores a nivel Nacional, donde señala que a contar del 14 de septiembre están publicando las resoluciones totalmente tramitadas que transfieren recursos a los Sostenedores en virtud al Plan de retiro Docente, establecido en la Ley 20.822.

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA, DEPARTAMENTO DE SALUD.

Sr. Jorge Aguilera, señala que hay dos modificaciones del Departamento de Salud, una por mayores ingresos y la otra es movimiento de cuentas, la presenta la Sra. Gloria Moraga, Encargada de Finanzas de Salud.

Sra. Gloria Moraga; la primera modificación por mayores ingresos es para aumentar los ítems de remuneraciones y la mayor parte se lo llevan las Asignaciones de Desempeño y la segunda modificación es por movimientos de cuentas del ítems de personal.

Sr. Jorge Aguilera, pregunta so hay consultas.

Sr. Claudio Rabanal, consulta cómo van las transferencias del municipio hacia el Departamento de Salud, se le está cumpliendo con el \$ 1.600.000, para el turno y si están al día con los traspasos.

Sra. Gloria Moraga; hasta mayo están los traspasos, la verdad que se ha solicitado el mes de julio y agosto y no llegó para pagar mejoramiento y para los turnos, lo cual hemos que tenido que suplir nosotros, pero hoy día se nos informo de Finanzas Municipal que el depósito sale mañana, las cuotas de junio, julio y agosto.

Sr. Claudio Rabanal, cómo lo hacen ahí para pagar turnos, por ejemplo.

Sra. Gloria Moraga, hay que sacar plata de los otros ítems que nos queda, porque al personal de turno hay que pagarles, pero el aporte se solicita todos los meses de M\$1.666, más el aporte municipal.

Sr. Claudio Rabanal, ahora viene un informe trimestral.

Sra. Gloria Moraga; viene el informe trimestral presupuestario, hasta el 30 de septiembre.

Sr. Claudio Rabanal, podría estipular que en el informe trimestral se estipularan las fechas de los depósitos.

Secretario Municipal, señala que en el informe trimestral no viene estipulados las fechas de los depósitos, tendría que pedirlo como informe.

Sra. Gloria Moraga; señala que en el informe trimestral, vienen incluidos los depósitos, porque se realizaron en septiembre.

Sr. Jorge Aguilera, somete a votación la modificación presupuestaria del Departamento de Salud.

Sr. Leonardo Torres; aprueba.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Conclusión: se aprueba en forma unánime por los miembros del Concejo Municipal presentes, las siguientes modificaciones presupuestarias del Departamento de Salud.

INGRESOS

SUB ITEM ASIG	DENOMINACION	AUMENTA M\$
115-03-01-003-999-000	OTROS	5
115-05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	5,900
115-05-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,988
115-05-03-006-002-000	APORTES AFECTOS	14,033
115-06-99-000-000-000	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	155
115-07-02-000-000-000	VENTAS DE SERVICIOS	359
115-08-01-002-000-000	ART.12 LEY N° 18.196	945
TOTAL		24,385

GASTOS

SUB ITEM ASIG	DENOMINACION	AUMENTO M\$
215-21-01-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	1,000
215-21-01-001-019-002	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	1,000
215-21-01-001-044-001	ASIGNACION ATENCION PRIMARIA	4,000
215-21-01-003-002-002	ASIGNACION DE DESEMPEÑO VARIABLE	5,000
215-21-01-003-002-003	ASIGNACION DE DESEMPEÑO FIJO	4,500
215-21-01-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	500
215-21-02-001-001-000	SUELDOS BASE	3,700
215-21-02-001-004-002	ASIGNACION DE ZONA	500
215-21-02-001-018-001	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	300
215-21-02-001-027-002	ASIGNACION DESEMPEÑO DIFICIL	600
215-21-02-001-042-000	ASIGNACION ATENCION PRIMARIA	3,285
TOTAL		24,385

MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR MOVIMIENTO DE CUENTAS**GASTOS**

SUB ITEM ASIG	DENOMINACION	AUMENTO M\$	DISNIMUYE M\$
215-21-02-001-042-00	ASIGNACION ATENCION PRIMARIA	817	
215-21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	1,000	
215-21-02-003-002-002	ASIGNACION DESEMPEÑO COLECTIVO VARIABLE	1,900	
215-21-02-003-002-0003	ASIGNACION DESEMPEÑO COLECTIVO FIJO	1,500	
215-21-02-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	500	
215-21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS	500	
215-21-03-002-000-000	HONORARIOS ASIMILADOS A GRADOS	500	
215-21-03-999-999-000	OTRAS	2,000	
215-21-01-001-028-002	ASIGNACION DESEMPEÑO DIFICIL		1,000
215-21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES		1,700
215-21-01-003-003-005	ASIGNACION DE MERITO		5,000
215-21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS		500
215-21-01-005-001-001	AGUINAL FIESTAS PATRIAS		410
215-21-02-005-001-001	AGUINAL FIESTAS PATRIAS		107
TOTAL		8,717	8,717

4.- TEMA: REGLAMENTO DEL USO DEL BUS Y MINI BUS.

Sr. Jorge Aguilera, señala que corresponde ver y analizar el Reglamento del nuevo bus.

Sra. Patricia Vergara; señala que se presentó una situación, independiente al tema de reprogramar lo que se hacía con el minibús y ahora con la llegada del nuevo bus, en conjunto se programó un nuevo reglamento y nos empezamos a tocar con el problema de cómo se cobraba el aporte del combustibles por las instituciones y en este minuto el Abogado Asesor está haciendo consultas a Contraloría, respecto de si corresponde o no, porque lo que pudiera ser hasta la fecha que si se toma el aporte como un programa municipal hacia las organizaciones, va como cero costo a cada una de ellas y eso nos deja bastante escuálido nuestro presupuesto, en el tema de combustibles y mantención de la máquina. A raíz de eso se programa una reunión donde el Abogado Asesor haga las consultas a la

Contraloría en el tema específico, lo que es el aporte de combustibles y limpieza.

Sr. Claudio Rabanal, estuve indagando en Contraloría y cómo íbamos a tocar el tema, el fin del bus es para fines culturales, deportivos o actividades directas del municipio y se debería incluir dentro del reglamento.

Sra. Patricia Vergara; cuando se habla de programas municipales va incluido todo eso, la justificación para el requerimiento del bus es para apoyo a organizaciones territoriales y funcionales. Una vez que tengamos respuestas de la Contraloría se van a hacer las modificaciones al reglamento.

Sr. Jorge Aguilera, se pasa al siguiente tema.

PUNTOS VARIOS O INCIDENTES.-

Sr. Claudio Rabanal.

1.- Quiero solicitar un informe al Jefe de Educación para que solicite al Director de la Escuela Básica y la ley me lo permite, sobre la deserción de alumnos de la Escuela Básica, me gustaría saber la matrícula inicial y la matrícula actual de los alumnos a la fecha. Cuál es el objetivo, buscar el por qué están desertando los niños de la Escuela Básica.

Sr. Jorge Aguilera, solicita la aprobación por parte de los miembros del Concejo de la solicitud del informe por parte del Concejal Rabanal.

Se aprueba en forma unánime, por todos los miembros del Concejo Municipal presentes.

2.- El segundo punto, es también de solicitar un informe sobre el arriendo del Gimnasio Municipal, cual fue el cobro, cuánto pagó la empresa, la fecha de pago y en qué condiciones entregó el Gimnasio, porque pasé por la calle y me indicaron que habían algunos destrozos, me gustaría confirmar eso y si realmente salió a cuenta de arrendar el Gimnasio.

Sr. Jorge Aguilera, solicita la aprobación por parte de los miembros del Concejo de la solicitud del informe por parte del Concejal Rabanal.

Se aprueba en forma unánime, por todos los miembros del Concejo Municipal presentes.

Se integra a la Sesión de Concejo Municipal, el Sr. Carlos Garrido Cárcamo, Presidente Titular.

3.- Consulta si Contraloría entregó el informe por el tema de las máquinas, si se pueden prestar o no, porque vi la máquina municipal trabajando en un terreno particular, arriba en la calle del Santo San Miguel. Pregunto porque el acceso a Lomas Coloradas, donde vive Luis Vidal y pasa el

furgón y todos los vecinos del sector, más la lluvia, no se puede transitar. Se puede ir a ver, porque yo pasé y cualquier vehículo no puede pasar y según yo habría que tirar un poco de material y en este minuto no tienen acceso por la lluvia.

Sr. Alcalde, primero que todo, doy mis disculpas por el atraso, porque estaba resolviendo un problema personal de suma urgencia.

Respecto del camino, en la semana me notificaron de ese camino, del Alto Centro y del camino del sector Cementerio a El Centro. Las mismas personas que me han solicitado esto, yo les planteé, que nosotros tenemos una cantidad de material que viene con nombre y apellido, pero podemos sacar algunas camionadas de material que nos regaló Vialidad y los tres sectores manifestaron esperar que pasaran las lluvias, por lo tanto, terminan las lluvias y se tira el material, pero ninguna de las dos máquinas están en condiciones, pero se tratará de hacer algo.

Sr. Rodrigo Aguayo.

1.- Quiero contarle que estuve presente en el Concejo Municipal de Talcahuano y la verdad es que uno se puede dar cuenta de varias cosas que nosotros hemos estado incurriendo en algunas faltas que son graves y ahora con la nueva ley puesta en vigencia, los cuidados deben ser lo máximo. Una de las faltas que estamos en estos momentos, es que varios vehículos del municipio falta el sello o se les ve en condiciones ilegibles o precarias y ahora casi choco con uno de los vehículos municipales. Debiera de tomarse como normativa a la brevedad y tengamos todos los vehículos con los sellos como corresponde y sus destinos, porque a veces tres o cuatro vehículos del municipio estén presentes en una misma parte.

2.- Qué el Departamento de Desarrollo Comunitario, visite a la Sra. Berta Daza, de la localidad de Batuco.

3.- Informar al Concejo Municipal que el herido en el accidente de San Ignacio, don Patricio Villegas Riquelme, va mejorando de a poco, fue operado de sus dos caderas y es impresionante como quedó la persona.

Sr. Leonardo Torres.

1.- Mi primer punto vario, tiene que ver con el tema de lo que ha estado sucediendo últimamente dentro de la planta de celulosa, ha habido dentro del mes que pasó, tres eventos graves, donde han evacuado a los trabajadores, en donde le ocultan a la comunidad lo que está sucediendo. Yo llame y me dicen que se reventó un neumático de un camión y resulta que uno conoce lo que es un neumático, y uno no lo va a escuchar a dos o tres kilómetros y con toda la bulla que hay adentro y eso lo escuchó mucha gente y después comienza a emanar olores y ellos más encima se dan el lujo, en dar una respuesta que uno es ignorante. Yo creo que aquí, deberíamos solicitarle al Encargado de Asuntos públicos que se haga presente en este Concejo y nos venga a dar explicaciones de todas las cosas que están sucediendo y anomalías que hay dentro de la planta, según ellos, están haciendo grandes inversiones para reducir los ruidos molestos, para reducir los malos olores y resulta que en el último tiempo

ha sido una cosa insoportable para la gente de Nueva Aldea. Me gustaría saber si estos Señores tienen un plan de contingencia en caso de una emergencia, recuerden que para el incendio hicieron evacuar 5 kilómetros a la redonda por el tema de los productos químicos que tienen ahí.

Sr. Alcalde, señala que tres kilómetros a la redonda es el protocolo de evacuación.

Sr. Leonardo Torres, la comunidad quiere saber si Arauco tiene un plan de contingencia en caso de una emergencia química. Como lo va hacer la comunidad de Nueva Aldea, o los de Carrizales que están más afectados o los más cercanos de Paso Hondo. Ha habido explosiones y ellos han evacuado a su gente y la comunidad se ha enterado, no porque Arauco se halla acercado a la comunidad, si no por lo vecinos que trabajan en la planta. Yo creo que debieran dar una explicación y ellos formar un plan de contingencia y que la gente lo conozca y a nosotros como Autoridades.

Sr. Leonardo Torres, solicita un informe dirigido al Departamento de Salud, sobre trabajo extraordinario.

Secretario Municipal, señala que se entregó en la Sesión N° 100, del 07 de septiembre.

Sr. Alcalde, aprovechando la instancia, comunicarles que el 8 de octubre se va a presentar aquí don Richard Vargas, Seremi del Medio Ambiente, por estas emergencias que han ocurrido. He estado en contacto con el Seremi, he estado en la planta, incluso se difundió a través de las redes sociales los hechos, y yo me acerqué a la planta a pedir informes y explicaciones respecto de este tema, porque desde la planta me informaron a mi que había ocurrido una emergencia y que los protocolos de ellos los obligan a evacuar indistintamente que haya o no haya peligro; son protocolos internos que no tienen que ver con la comunidad. Yo hablé con el Seremi del Medio Ambiente, ese día, y como están bajo sumario, estaba la Superintendencia de Salud y la Superintendencia del medio Ambiente dentro de la planta, así que ellos tienen todos los antecedentes fidedignos, no en la versión que da la planta si no que la versión que dan ellos y difiere mucho de lo que sale para fuera. Yo le pedí al Seremi de acercarse acá, primero: para que ustedes como Concejales se enteren de lo que se está haciendo, y yo siempre he estado preocupado del tema, lo que pasa es que yo no lo difundo por las redes sociales o a través de las radios o periódicos, entonces pareciera que uno no hace nada. Por lo tanto, solicité que viniera al Concejo para que compartiera con todos nosotros en forma responsable, porque yo creo que don Richard Vargas es una persona idónea, primero por el cargo que ocupa y segundo por su formación científica y además que tiene experiencia en el tema de contaminación. Por lo tanto, el día jueves 8, curso la invitación para una Sesión Extraordinaria, o invitación para tratar el tema que nos preocupa a todos, la reunión será en la mañana.

Secretario Municipal, señala que para el día viernes de esta semana se van a citar para hacer entrega del presupuesto 2016.

Sr. Gerardo Vásquez, existe la posibilidad de que se entreguen los presupuestos 2016, el día lunes. Lo podemos acordar ahora y queda en acta.

Sr. Alcalde; señala que se toma el acuerdo de que el presupuesto año 2016, se adjunte al sobre del Acta anterior, que se entrega el día viernes 2 de octubre.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.

Sr. Jorge Aguilera, aprueba.

Sr. Leonardo Torres; aprueba.

Sr. Alcalde, aprueba.

Conclusión: se aprueba en forma unánime por los miembros del Concejo Municipal, el acuerdo de la entrega del presupuesto Municipal año 2016, en el sobre del Acta de la Sesión Ordinaria anterior, que se entrega el día viernes 2 de octubre.

Sr. Jorge Aguilera.

1.- Mañana es San Miguel, y la otra vez indiqué la reparación de los paraderos. Y me parece que el paradero que está ubicado en la esquina de la calle del Santo y Jhon Kennedy, no se le ha realizado la reparación que se le solicitó.

2.- Agradecer al municipio, que por fin, después de un año de espera, se van a empezar a construir los camarines en la cancha El Centro, sería un adelanto más para el deporte.

3.- Lo último, es preocuparse por los caminos de tierra, voy para todos lados y los caminos están imposibles y a la gente no le podemos decir nada porque las máquinas están malas. Yo llamé directamente a don Pedro Carrasco de Vialidad y me dijo que hay seis máquinas pero hay cuatro operativas para toda la Provincia. Debería hacerle un buen tratamiento a los caminos para que dure todo el invierno.

Sr. Alcalde, mañana o pasado va don Julio Fernández a una reunión por zona de Rezago y una de las cosas que se está trabajando fuertemente, es dar prioridad al agua potable y caminos, eso se pide en la zona de rezago.

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS MUNICIPAL.

Sr. Alcalde, con respecto a la modificación presupuestaria del Departamento de Finanzas por M\$ 26.810, en el mes de octubre de este año viene una fuerte remeza del Fondo Común, en la cual se tendría que restituir en las cuentas que se disminuyen. Sobre el Voluntariado se debe darle prioridad a las instituciones que no han tocado proyecto, pero la

cantidad de solicitudes de subvenciones es estratosférica, se debe evaluar bien a qué institución se le va a dar y cuanto es lo disponible, porque podría aumentarse la cantidad.

Hay muchas instituciones que han recibido proyectos y aquí quiero destacar las gestiones que ha realizado el Concejal Leonardo Torres, porque muchas instituciones a través del municipio en forma directa han conseguido financiar, entonces lo lógico y prudente sería que las instituciones que tocaron proyectos no le correspondería subvenciones.

En esta modificación, está el compromiso de reponer las cuentas que se disminuyen, de restituir en el mes de octubre las cuentas e Voluntariado y Fondeve.

Se somete a votación la modificación presupuestaria.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.

Sr. Jorge Aguilera, aprueba.

Sr. Leonardo Torres; aprueba.

Sr. Alcalde, aprueba.

Conclusión: se aprueba en forma unánime por los miembros del Concejo Municipal presentes, la siguiente modificación presupuestaria del Departamento de Finanzas Municipal.

MAYORES INGRESOS		M\$
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
115-03-01-001-001-001	DE BENEFICIOS MUNICIPAL	5,560
115-03-01-002-002-000	EN PATENTES MUNICIPALES	221
115-03-02-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL 37,5%	1,214
115-03-02-001-002-000	PERMISOS DE CIRCULACION B.F. 62.5%	2,025
115-13-03-002-002-000	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO BARRIOS	3,840
	TOTAL INGRESOS	12.860

GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-22-04-009-001-000	INSUMOS, REP Y ACCES COMPUTACIONALES MUNICIPAL	100	
215-22-05-001-001-002	ELECTRICIDAD (SERV. COMUNITARIOS)	6.000	
215-22-05-006-001-000	TELEFONIA CELULAR (MUNICIPAL)	2.870	

215-22-05-007-001-000	ACCESO A INTERNET (MUNICIPAL)	4.000	
215-22-08-001-001-000	SERVICIOS DE ASEO (MUNICIPAL)	4.000	
215-22-12-005-001-000	DERECHOS Y TASAS (G. INTERNA)	3.000	
215-24-01-006-000-000	VOLUNTARIADO		10.000
215-24-01-999-007-000	FONDEVE		3.000
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	3.000	
215-31-02-002-027-000	CONTRAT PROF INSPECCION TECNICA COMUNA RANQUIL	3.840	
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE		950
	TOTAL GASTOS M\$	26.810	13.950
	SUMAS IGUALES M\$	26.810	26.810

- APOORTE AL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.

Sr. Alcalde; este tema que voy a presentar ahora, no está en a tabla, de la Sesión Ordinaria, se trata del Comité de Bienestar del Municipio, el cual tiene un reglamento, ese reglamento permite con la aprobación del Concejo, ellos reciben un aporte por cada afiliado que existe al bienestar y que la ley contempla 2,5 Unidades Tributarias Mensuales y no superior a 4 Unidades Tributarias Mensuales, el año pasado se otorgó un 3,2 UTM y este año están solicitando 4 UTM para el año 2016, lo que asciende a la suma de M\$6.600, esto debe quedar contemplado en el presupuesto para el año 2016. Esto tiene el objetivo de habilitar el comedor diario de los funcionarios municipales y comprar otros útiles que la ley permite.

Sr. Rodrigo Aguayo, consulta si hay recursos para otorgar ese aporte.

Sr. Alcalde; señala que el aporte se debe contemplar en el presupuesto para el próximo año, por lo tanto se debe aprobar ahora para que lo incluyan en el presupuesto.

Se somete a votación las 4 UTM, como aporte a cada afiliado al Bienestar Municipal.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.

Sr. Jorge Aguilera, aprueba.

Sr. Leonardo Torres; aprueba.

Sr. Alcalde, aprueba.

Conclusión: se aprueba en forma unánime por los miembros del Concejo Municipal presentes, el aporte de 4 UTM al Bienestar Municipal para el año 2016.

Sr. Rodrigo Aguayo, consulta al Sr. Guillermo Nahuelpan, Dideco, por un caso de la ficha social de la Señora Berta Daza del sector de Batuco, que la necesita con urgencia.

Sr. Guillermo Nahuelpan; señala que el plazo para aplicar la ficha es una semana y la encargada de la ficha la Srta. Otaly Osses, va a ver si lo puede hacer antes. La gente para pedir la ficha debe tener residencia en la comuna, mínimo 6 meses.

Sr. Leonardo Torres, hay gente que se queja, que no la han ido a visitar por parte de Dideco, por cualquier situación, por ejemplo a don Juan Oviedo, del sector Alto Ñipas.

Sr. Alcalde, señala que estos temas no son de Concejo, tendremos la mejor de las disposiciones para resolver los problemas, pero no son temas de Concejo y además hay que tener cuidados con estos temas, porque estarían dentro de la ley del Lobby.

Secretario Municipal, hace entrega de Modificación Presupuestaria del Departamento de Finanzas por \$ 175.000.

Sr. Alcalde, señala que se cierra la Sesión Ordinaria a las 17:22 horas.

JOSE VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL